Licenciado
Geovany Daniel Noriega Salazar
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho

## Señor Viceministro:

De manera atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe conforme a lo estipulado en el <u>Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 579-2019</u>, aprobado mediante el <u>Acuerdo Ministerial Número 10-2019</u> correspondiente al mes de agosto del año 2019 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie "A" número 00062.

## **ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- 1. Apoyar en la coordinación, logística, gestiones, para el seguimiento y clausura de los talleres dirigido a lideresas en el municipio de San Bartolomé Jocotenango, sobre Artesanía, en apoyo de Promotora Cultural, con el objetivo de desarrollar y mejorar el sector artesano promoviendo su revalorización en el mercado como actividad económica y producto cultural.
- 2. Brindar apoyo en la coordinación, logística, para la conmemoración del día internacional de los Pueblos Indígenas con la Comisión de Pueblos Indígenas en el departamento de El Quiché, integrada por entidades gubernamentales y no gubernamentales, representantes de cada comunidad lingüística; K'iche', Sakapuleka, Uspanteka, Ixil, Q'eqchi' y Poqomchi', actividad a realizarse en el

- colegio Mixto Bilingüe Intercultural (COMBI), en el municipio de Cunén en el departamento de El Quiché.
- 3. Apoyar en la logística, gestiones, convocatoria con Gestora Cultural en el Departamento de Quiché para la asamblea de elección de representante de pueblos indígenas, titular y suplente de la comunidad lingüística Uspanteka, en el municipio de Uspantán en el departamento de El Quiché, para la representación y participación del Pueblo Maya, en los niveles de los Sistemas de Desarrollo Urbano y Rural.
- 4. Apoyar la coordinación y desarrollo de conferencia en idioma Maya K'iche' dirigida a líderes, lideresas, autoridades comunitarias, alcaldes indígenas, servidores públicos, sobre "Pueblos Indígenas y conservación del medio ambiente" en el municipio de San Bartolomé Jocotenango, con el objetivo de difundir las manifestaciones culturales que conforman el patrimonio cultural de los pueblos indígenas.
- 5. Apoyar con la representación del Ministerio de Cultura y Deportes ante el Consejo Municipal de Desarrollo y las diferentes Comisiones de trabajo que la conforman y el Consejo Departamental de Desarrollo en el Departamento de Quiché, aportar ideas y conocimientos con pertinencia cultural sobre los planes y programas que impulsen multiculturalidad e interculturalidad.
- 6. Apoyar en la logística, convocatoria, coordinación de la Comisión de Pueblos Indígenas, en el municipio de Cunén del Departamento de El Quiché, para el fortalecimiento y emitir una opinión o dictamen que fortalezca el cumplimiento de los programas, proyectos, planes a favor de Pueblos Indígenas, de las instituciones estatales tales: Ministerio de Educación y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

- 7. Brindar apoyo interinstitucional en el Municipio de Chinique de las Flores, con las diferentes Entidades Gubernamentales y No Gubernamentales, sociedad civil, alcaldía indígena, consejos comunitarios del área urbana e invitados especiales, en el seguimiento de actividades con fines recreativas y culturales, con la niñez, jóvenes de los diferentes centros educativos, padres de familia y maestros.
- 8. Apoyar en la coordinación, logística, convocatoria a jóvenes para el desarrollo de talleres de artesanía, gastronomía en el municipio de Chinique de las Flores y Santo Tomás Chiché, para la promoción y difusión del arte y comidas típicas.

## **RESULTADOS:**

- 1. Se apoyó en la coordinación, logística, gestiones, en el seguimiento y clausura de los talleres dirigido a lideresas en el municipio de San Bartolomé Jocotenango, sobre Artesanía, con el fin de identificar cuánto se valora la cultura de los pueblos a través de sus productos, la artesanía su importancia económica y social, por lo que comprende, obras y trabajos realizados manualmente.
- 2. Se brindó apoyo en la coordinación, logística, para la conmemoración del día internacional de los Pueblos Indígenas, en esta conmemoración es para reconocer a las comunidades indígenas sus tradiciones, valores, idiomas y costumbres. También se busca obtener lazos de apoyo en todos los sectores de la sociedad para hallar juntos la solución de los problemas con que se enfrentan las comunidades indígenas en esferas como los derechos humanos, el medio ambiente, el desarrollo, la educación y la salud.
- Se apoyó en la logística, gestiones, convocatoria la asamblea de elección de representante de pueblos indígenas de la comunidad lingüística Uspanteka, tomando como base la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural

- Artículo 1. Naturaleza. Es el medio de principal de participación de la población maya, xinca, garífuna y la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, tomando en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca.
- 4. Se apoyó la coordinación y desarrollo de la conferencia dirigida a 80 personas entre ellos líderes, lideresas, autoridades comunitarias, alcaldes indígenas, para la contribución en los procesos de rescate, fortalecimiento e innovación del patrimonio cultural de los pueblos indígenas, basados en el reconocimiento y respeto de la diversidad étnica y cultural, en la fecha 13 de agosto del año 2019.
- 5. Se apoyó con la representación del Ministerio de Cultura y Deportes ante el Consejo Municipal y las diferentes comisiones de trabajo municipal en el Municipio de Chinique de las Flores realizados en la fecha 7 y 28 de agosto del año 2019 y Consejo departamental de Desarrollo en el departamento de Quiché y se brindó el aporte de conocimientos en las necesidades locales desde la cultura.
- 6. Se apoyó en la logística, convocatoria, coordinación de la Comisión de Pueblos Indígenas del Departamento de El Quiché, Mediante la implementación de estrategias de coordinación interinstitucional que impulsen acciones priorizadas para atender a los Pueblos Mayas desde su cultura, en apoyo de Gobernación, representantes de Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales, así como invitados especiales, en la fecha 9 de agosto de2019.
- 7. Se brindó apoyo interinstitucional en el Municipio de Chinique de las Flores, contribuyendo al fortalecimiento de los estudiantes para la mejora en el rendimiento escolar, de acuerdo a cada etapa, con equidad de género y sin discriminación, mediante actividades recreativas y culturales, lo que permite

generar y fortalecer lazos de unión entre la misma comunidad, por lo que es un espacio de transmitir tradiciones de generación en generación.

8. Se apoyó en la coordinación, logística, convocatoria a jóvenes para el desarrollo de talleres artesanales, experiencia en la gastronomía, reivindicando el patrimonio cultural que se refleja tanto en la confección de las artesanías, como aquel que se encuentra presente en las tradiciones orales y la degustación de diferentes comidas típicas.

Atentamente:

Francisca Pacheco Zacarías.

Astrid Mariana Teleguario Cab Encargua del Departemento de Promoción Directión General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Vo.Bo.

Licda. Norma Iliana Inparia Conde Directora de Participación Ciudadana Dirección General de Desarrollo Cultura y Fortalecimiento de las Culturas / Ministerio de Cultura y Deportes Culture